

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6873** *Resolución de 23 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Alosno (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 47, de 10 de marzo de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de 7 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de Colegios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alosno, 23 de junio de 2020.—El Alcalde, Juan Capela Torrescusa.